



**INFOTEP**

**DIRECCION REGIONAL VALDESIA**

**PLIEGO DE CONDICIONES**

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN  
MENOR**

**INFOTEP-DAF-CM-2026-0020**

**“Contratación de Servicio de Pintura  
de Muros Exteriores e Interiores, Verja  
Perimetral y Contenes En Parqueo de  
La Dirección Regional Valdesia Del  
INFOTEP, Haina”**

Marzo, 2026

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

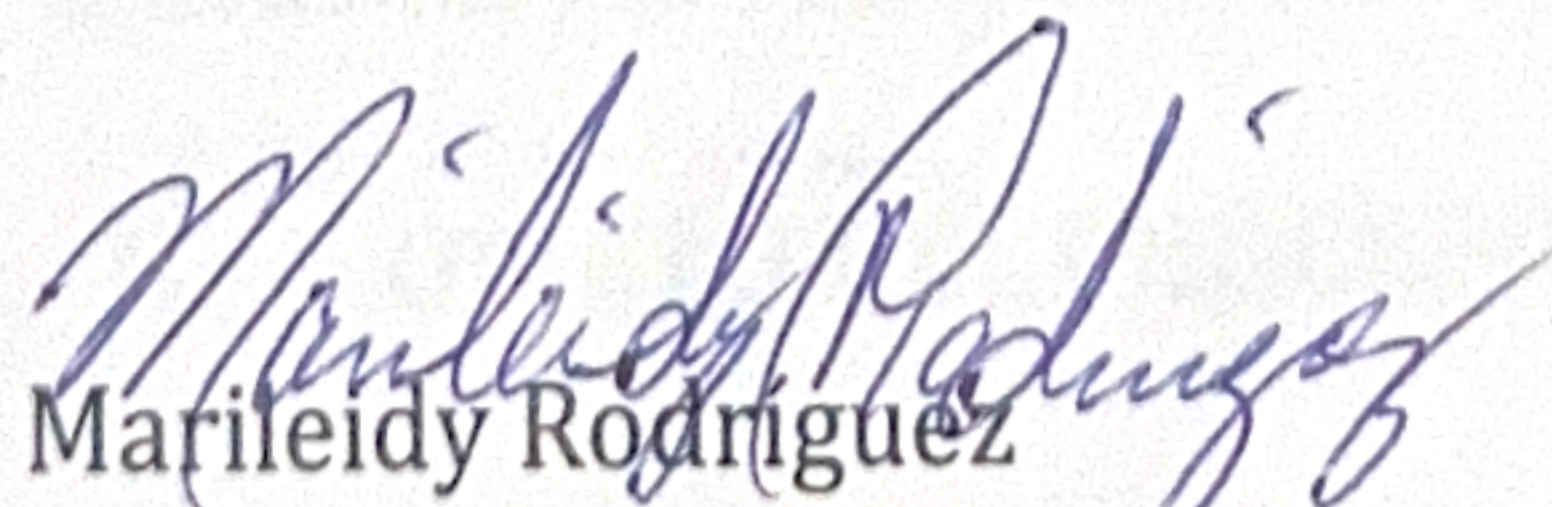
## DIRECCIÓN REGIONAL VALDESIA

El presente documento establece el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en este procedimiento de compra menor. Indicar de forma detallada todos los documentos, fichas técnicas y especificaciones técnicas que deben ser observados, entregados y cumplidos por el (la) oferente y cómo serán evaluados para determinar la oferta más conveniente

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

Para realización de consultas, preguntas, aclaraciones y entrega de ofertas en físico, los datos de contactos son:

- **Analista responsable:** Veronica Soriano
- **Departamento:** Compras y Contrataciones
- **Entidad contratante:** Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) Regional Valdesia, Haina.
- **Correo electrónico:** [veronica.soriano@infotep.gob.do](mailto:veronica.soriano@infotep.gob.do)
- **Teléfono:** 809-566-4164 ext.: 3803

  
Marileidy Rodríguez

Enc. Administrativa Regional Valdesia, Haina.



## INFORMACIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO

### I. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), es un Organismo Autónomo del Estado, investido de personería jurídica por la Ley núm. 116, del 16 de enero de 1980, inscrito en el Registro Nacional del Contribuyente (RNC) con el núm. 401-05178-8, con su domicilio social establecido en la calle Paseo de los Aviadores núm. 3, Ensanche Miraflores, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. La misión del INFOTEP es "Contribuir al desarrollo económico y social del país, a través de la prestación de servicios de formación técnico profesional y apoyo a la productividad", y su visión es "Ejercer con efectividad la rectoría del Sistema Nacional de Formación Técnico Profesional, ofreciendo servicios innovadores de formación y acompañamiento y soporte técnico con los más altos estándares de calidad".

El INFOTEP está comprometido con promover la participación activa de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) como proveedoras del Estado, conforme al mandato establecido en el Decreto núm. 164-13 y demás disposiciones vigentes que garantizan condiciones preferenciales para este sector productivo. Con este enfoque integral, el INFOTEP confirma su compromiso con una gestión pública eficiente, transparente, equitativa y ambientalmente responsable, que agregue valor al gasto público y garantice oportunidades para todos los sectores productivos, especialmente los más vulnerables, favoreciendo así el desarrollo inclusivo y sostenible del país.

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), en su Plan Operativo Anual (POA) del 2026 tiene como actividad programada la adquisición de:

Para cumplir con esta meta, el INFOTEP en su Plan de Compras y Contrataciones (PACC) ha consignado este año 2026 para esta contratación, un monto presupuestado de Setecientos Cincuenta Mil Pesos Dominicanos (RD\$ 750,000.00).

### II. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para la *Contratación De Servicio De Pintura De Muros Exteriores E Interiores, Verja Perimetral Y Contenes En Parqueo De La Dirección Regional Valdesia Del INFOTEP, Haina*, de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente pliego de condiciones y sus especificaciones técnicas, dicha contratación ha sido clasificada bajo los rubros **72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones - 72102400 - Pintura y colocación de papel pintado**, aplicable a este procedimiento de selección.

III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES:

LOTES	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
LOTE I	1	PINTAR EDIFICIO: Pintura de exterior del edificio Regional Valdesia, área aprox. 2,100 m2, con pintura acrílica. Incluye preparación de superficie (raspado, masillado y lijado).	UD	1
	2	PINTAR VERJA PERIMETRAL: Pintura de elementos de concreto en verja perimetral, área aprox. 240 m2. Con pintura acrílica grafito 14. Incluye preparación de superficie (raspado, masillado y lijado).	UD	1
	3	SERVICIO DE PINTURA: Pintura de muros interiores, área aprox. 146 m2, del edificio principal, con pintura semigloss blanco colonial 66. Incluye preparación de superficie (raspado, masillado y lijado).	UD	1
	4	SERVICIO DE PINTURA: Pintura de contenes en área de parqueo, aprox, 150 ml, con pintura tráfico amarilla.	UD	1

**LOTE I:**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DIRECCION REGIONAL VALDESIA (DRV):**

**1. PINTAR EDIFICIO:**

**Alcance:**

- Pintura en superficies exteriores (fachadas, muros).
- Incluye **mano de obra, herramientas y materiales** (pintura suministrada por el Oferente).

**Especificaciones:**

- **Preparación:** Limpieza de superficies, eliminación de polvo y pintura deteriorada.
- **Herramientas:** Brochas, rodillos, bandejas, guindola certificada, arnés tipo paracaidista, línea de vida, casco, guantes, gafas, calzado antideslizante.
- **Seguridad:** Cumplimiento de normativa de trabajo en altura, inspección diaria de equipos, uso obligatorio de EPP, señalización del área.
- **Aplicación:** Pintura uniforme según fabricante, evitar condiciones adversas (lluvia, viento), revisión final del acabado.

## 2. PINTAR VERJA PERIMETRAL:

### Alcance:

- Pintura en verja perimetral de la Dirección Regional Valdesia, elementos de concreto (columnas y viga de amarre), y muros de mampostería en verja frontal.
- Incluye **mano de obra, herramientas y materiales** (pintura suministrada por el Oferente).

### Especificaciones:

- **Preparación:** Limpieza de superficies, eliminación de polvo y pintura deteriorada.
- **Herramientas:** Brochas, rodillos, bandejas, casco, guantes, gafas, calzado antideslizante.
- **Seguridad:** Cumplimiento de normativa de trabajo en altura, inspección diaria de equipos, uso obligatorio de EPP, señalización del área.
- **Aplicación:** Pintura uniforme según fabricante, evitar condiciones adversas (lluvia, viento), revisión final del acabado.

## 3. SERVICIO DE PINTURA - Muros interiores

### Alcance:

- Resane de superficies para pintar en muros interiores.
- Incluye **mano de obra, herramientas y materiales** (pintura suministrada por el Oferente).

### Especificaciones:

- **Preparación:** Retiro de masilla deteriorada, limpieza de superficie.
- **Herramientas:** Espátulas, pistola de sellado, lijas, brochas, rodillos, bandejas, equipo de protección (guantes, gafas).
- **Seguridad:** Cumplimiento de normativa de trabajo en altura, inspección diaria de equipos, uso obligatorio de EPP, señalización del área.
- **Aplicación:** Colocación de masilla nueva, alisado uniforme, tiempo de secado según fabricante. Pintura uniforme según fabricante, evitar condiciones adversas, revisión final del acabado.

## 4. SERVICIO DE PINTURA - Contenes en área de parqueo:

### Alcance:

- Pintura de los contenes en el área de parqueo de la Dirección Regional Valdesia,
- Incluye **mano de obra, herramientas y materiales** (pintura suministrada por el Oferente).

### Especificaciones:

- **Preparación:** Limpieza de superficies, eliminación de polvo y pintura deteriorada.
- **Herramientas:** Brochas, rodillos, bandejas, casco, guantes, gafas, calzado antideslizante.
- **Seguridad:** Cumplimiento de normativa de trabajo en altura, inspección diaria de equipos, uso obligatorio de EPP, señalización del área.
- **Aplicación:** Pintura uniforme según fabricante, evitar condiciones adversas (lluvia, viento), revisión final del acabado.

**NOTA:**

El proveedor debe suplir la pintura para este lote:

- Grafito 14 acrílico en elementos de concreto de verja perimetral
- Blanco Colonial 66 semiglos en interior
- Blanco Colonial 66 acrílico en exterior
- Pintura Trafico Amarilla Pinturas Popular en contenes

(La pintura debe ser fiel al tono existente, no puede ser variada).

Contemplar uso de guindolas, arnés, línea de vida y todos los EPP contemplados en el reglamento 522-06 de riesgo laboral. El techo tiene lona asfáltica, por lo que si utilizan guindolas deben contemplar la protección de la misma.

- **Lugar de entrega de los Servicios:** Dirección Regional Valdesia, Haina. Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

El servicio a contratar será realizado en la Dirección Regional Valdesia, Haina INFOTEP, por lo que el horario de trabajo debe iniciar a partir de las 07:00 de la mañana de lunes a domingo.

- Se requiere de una visita técnica al lugar coordinada con el INFOTEP. El oferente podrá visitar la localidad todas las veces que considere necesario. Los costos de traslado correrán por cuenta propia del oferente.
- *El proveedor contará con los siguientes tiempos de entrega: dieciocho (18) días calendario para la ejecución total del servicio contratado.*

**DURACIÓN DEL SERVICIO:**

***LOTE I:***

- *El servicio debe ser iniciado en su totalidad en cinco (5) días calendario a partir de la emisión de la orden de compras.*

Entregar muestra de los Ítems solicitado, en el Almacén Metropolitana ubicado en la Carretera Duarte vieja, Calle 5, casi esquina Isabel Aguiar, en el sector Las Palmas de Herrera, Santo Domingo Oeste, Rep. Dom.

**IV. DURACION DEL SERVICIO**

***LOTE I:***

- El servicio debe ser iniciado en su totalidad en cinco (5) días calendario a partir de la emisión de la orden de compras.

## V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

### Cronograma

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	13/03/2026 17:30 *
Acto de asignación de riesgo	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	17/3/2026 12:30 *
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	18/3/2026 10:00 *
Presentación de Oferta Económica	18/03/2026 17:30 * <i>Sugerir restantes fechas</i>
Apertura Oferta Económica	18/03/2026 17:35 *
Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	23/03/2026 12:00 *
Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	25/03/2026 12:00 *
Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta	
Acto de Adjudicación	26/03/2026 12:00 *
Notificación de Adjudicación	26/03/2026 12:20 *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	30/03/2026 12:00 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	31/03/2026 12:00 *
Plazo de validez de las ofertas	60 * Días *

### Visita Técnica:

LOTE	DIRECCIÓN	FECHA/HORA
I	INFOTEP Dirección Regional Valdesia Avenida Rio Haina #52, Bajos de Haina, San Cristóbal (Antigua oficina Ingenio Haina)	Lunes 17 de marzo 9:00 A.M.

## VI. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS "SOBRE A" Y "SOBRE B"

De conformidad con las disposiciones aplicables del Reglamento de Aplicación en el artículo 105 de la Ley núm. 47-25, aprobado mediante el Decreto núm. 52-26, los(as) oferentes deberán presentar sus propuestas de las formas siguientes:

- **De forma digital:** A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP). El oferente deberá cargar su propuesta con toda la información requerida para este proceso firmada y sellada en todas sus páginas, en archivo continuo en PDF.

Los(as) oferentes que presenten sus propuestas mediante el SECP, clasificarán la documentación requerida marcando cual pertenece al contenido de la oferta técnica que aparecerá denominado como **"Sobre 1"** y otro contentivo de la oferta económica **"Sobre 2"**. Las ofertas presentadas en soporte electrónico deberán estar firmadas por (la)oferente o de ser una persona jurídica la firma del representante legal y el sello social de la compañía.

- **De forma física:** En formato papel, entregar en la Sección de Compras y Contrataciones, ubicado en el 2do nivel de la Dirección Regional Valdesia, Av. Bajos de Haina, Haina. en la fecha y hora fijadas en el cronograma de actividades de este pliego.

#### VII.1 DIVISIÓN DE LAS PROPUESTAS.

**Las propuestas deberán contener una oferta técnica y una oferta económica.**

- Las ofertas deberán presentarse por separado a través de los medios indicados en la presente ley y bajo las medidas tendentes a garantizar su confidencialidad.
- Cuando las propuestas sean presentadas en físico, la oferta u/[técnica y la oferta económica deberán presentarse mediante sobres sellados y separados:
  1. Oferta técnica. El sobre de la oferta técnica se denominará: **"Sobre A"**
  2. Oferta económica. El sobre de la oferta económica se denominará: **"Sobre B"**

Los documentos contenidos, deberán ser presentados tanto en original debidamente marcado como **"ORIGINAL"** en la primera página del ejemplar, debidamente marcada en su primera página, como **"COPIA"** y en ella deberá constar en la primera página la firma original del (la)oferente y de ser una persona jurídica la firma del representante legal y el sello social de la compañía. De igual forma, el original deberá firmarse en todas las páginas por el(la) oferente y estar foliadas, y cuando se trate de una persona jurídica deberá estar firmada por el (la) representante legal y llevar el sello social de la compañía.

La presentación de los sobres "Sobres A y B" deberán contener en su cubierta la siguiente identificación:

- **Nombre del (la) oferente/Proponente: (Sello Social)**

- Firma del (la) representante legal
- Departamento de Compras y Contrataciones
- INFOTEP
- Tipo de sobre: Presentación de los "Sobres A y B"
- Referencia: INFOTEP-DAF-CM-2026-0020

No se recibirán sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

En caso de que un interesado presente oferta tanto en formato electrónico como soporte papel, será considerada solamente la oferta electrónica. De existir discrepancias entre lo digitado en el SECP y la documentación cargada en este mismo portal, prevalecerá el documento cargado por el oferente, siempre que esté firmado por el oferente y además sellada cuando se trate de una persona jurídica.

*Al momento de preparar los documentos que conforman sus propuestas técnicas y económicas, los oferentes deberán hacer constar en sus propuestas cuáles informaciones deben ser consideradas como confidenciales, con la finalidad de que no sean dadas a conocer a otros oferentes o adjudicatarios, salvo que medie su consentimiento.*

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

### • DOCUMENTACIÓN LEGAL

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), firmado y sellado.
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042), firmado y sellado.
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial: **72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones - 72102400 - Pintura y colocación de papel pintado.**
4. Acta de Delegación de Poderes, si aplica. (Para el supuesto que se delegue a alguien que no tenga facultades de gerencia o administración la representación de la sociedad comercial en el proceso).
5. **Declaración jurada simple** (no requiere firma de notario público) del oferente, manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en las disposiciones correspondientes de la Ley núm. 47-25, de Contrataciones Públicas, y sus normativas complementarias vigentes o **Certificación de Oferta libre de Colusión**, mediante la cual el oferente certifique que su propuesta es auténtica, presentada de buena fe y libre de acuerdos colusorios, en virtud del artículo 108, literal c), de la Ley núm. 47-25.

6. Copia del Registro Mercantil vigente. Este documento no aplica para las Personas Físicas.
7. Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC).
8. Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
9. Copia de la lista de presencia y acta de la última asamblea celebrada vigente.
10. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte de quien firmará el contrato en caso de resultar adjudicatario, con indicación de la posición ocupada (gerente, administrador o presidente, etc.);
11. Certificación vigente emitida por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) que la clasifique dentro de la categoría de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES. (Sí aplica).
12. Compromiso Ético de Proveedores (as) del Estado Dirección General de Contrataciones Públicas.

#### • DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. Especificaciones Técnicas de los bienes y/o servicios a ofrecer. Es imprescindible que anexen un documento con las imágenes de los productos ofertados. Así mismo deben colocar la marca de cada producto.
2. Remitir tres (3) ordenes de compras donde haya suministrado los bienes adquirir en este proceso.
3. Carta compromiso, en donde el oferente se compromete a entregar los bienes que se describen en el numeral III en la fecha indicada en el numeral V.

#### • DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización en formato propio. El oferente deberá presentar su oferta económica o cotización por el monto total presupuestado para este proceso. Deberá estar firmado en todas las páginas por el representante legal y deberán llevar el sello social de la compañía. **(NO SUBSANABLE)**.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde indique que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde indique que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.

### VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE / NO CUMPLE".

La comisión evaluadora verificará y validará las ofertas, dando cumplimiento a los principios establecidos en el artículo 170 de la Ley núm. 47-25, de Contrataciones Públicas, y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante el Decreto núm. 52-26, para regular la actividad contractual.

Elegibilidad - habilitación: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, su objeto social sea compatible con el objeto de la contratación, y cumple con todos los requisitos de habilitación que se describen en el presente documento.

#### IX. CRITERIOS DE ADJUDICACION Y SELECCIÓN

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requerimientos habilitantes exigidos en el presente Pliego de Condiciones. Dicha adjudicación será por *ítem* a favor del oferente que oferte el **MENOR PRECIO**.

#### X. CONDICIONES DE PAGO:

- Pagos a presentación de factura luego de recibido conforme los bienes o servicios.
- Crédito a Treinta (30) días, posterior a la recepción y facturación conforme de los bienes y/o servicios.
- Presentación de la certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde indique que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- Presentación de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde indique que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- Las facturas deberán ser emitidas a nombre del INFOTEP, contener NCF Gubernamental, RNC No. 401-05178-8. Pueden ser presentadas: De forma física firmadas y selladas y de forma electrónica con comprobantes fiscales electrónicos (e-CF) indicando el código QR.
- El compromiso de pago depende total y de forma directa con la entrega-recepción conforme a lo requerido y adjudicado, certificada por el INFOTEP y la Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República.
- El INFOTEP, queda facultado a realizar los descuentos de ley a los pagos.
- El INFOTEP, no pagará bajo ningún concepto interés alguno por retrasos en los pagos.

#### XI. PAGO DEL ANTICIPO:

El proveedor que resulte adjudicado podrá optar por un avance inicial correspondiente al treinta por ciento (30%) con la suscripción del contrato u orden correspondiente. No será necesaria la presentación de factura para el desembolso del anticipo, **pero deberá presentar una Garantía del Buen Uso del anticipo**, equivalente al monto que reciba el adjudicatario como adelanto.

#### XII. FORMULARIOS TIPO

El(la) oferente presentará sus ofertas a través de los formularios y documentos estándar determinados en el presente pliego, los cuales pueden visualizar y descargar de la página de la DGCP Marco Legal-Documentos Estándar: <https://www.dgcp.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal/documentos-estandar/>

Se aclara que, en el evento de que un(a) oferente no presente su oferta en alguno de estos documentos estandarizados, esto no será motivo de rechazo de su oferta, ni será obstáculo para que los peritos la evalúen.